

Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE VALENCIA

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 12 DE VALENCIA

3998

Procedimiento ordinario 1335/2013

LORENZO NAVARRO LORENTE, SECRETARIO DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM 12 DE LOS DE Valencia

HAGO SABER: Que en este Juzgado, se sigue expediente número 001335/2013 a instancias de TAMARAPIGALLEGO GINES, ROCIO RAMOS CUENCA, AROA AGUILAR LOPEZ, CARMEN PILAR MARTINEZ LLACER, ALICIA BORONA GARCIA, EVA PARDO CORDOBA, ROSANA AGUIRRE DEL VAL, SALUD DELGADO GARCIA, ENCARNACION MUÑOZ OJEDA, TANIA HIDALGO MARTIN, AZAHARA MARTÍNEZ LLACER y AZAHARA MARTINEZ LLACER contra VAGTEX SLU, DIAGO MODA SLU, TMV SL, MALLORCA TEXTIL I COMPLEMENTS SLU, BLANCO FASHION SL, TEX BI SLU, YOSI GESTION SL, BLANCO SHOP SL, SUMMER GESTION SL, ADMINISTRACION CONCURSAL, KPMG CONCURSAL SLP Y BBVA SA,

FOGASA, TMV SL, BLANCOFASHION SL, VAGTEX SLU, DIAGO MODA SLU, MALLORCA TEXTIL I COMPLEIIVENTS SLU, TEX BI SLU, YOSI GESTION SL, BLANCO SHOP SL, SUMMER GESTION SL, ADMINISTRACION CONCURSAL (KPMG CONCURSAL SLP Y BBVA SA), FONDO DE GARANTIA SALARIAL y BERNARDO RICARDO BLANCO MORENO (ADMINISTR. UNICO DE MALLORCA TEXTIL.) en reclamación por CANTIDAD en el que, por medio del presente se cita a LA PARTE DEMANDADA MALLORCA TEXTIL I COMPLEMENTS SLU y a su ADMINISTRADOR UNICO DE MALLORCA TEXSTIL I COMPLEIIVENTS SLU

CID BERNARDO RICARDO BLANCO MORENO, para que comparezca ante este JUZGADO DE LO SOCIAL, sito en Avenida DEL SALER,14-3º Amarilla al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, y confesión con apercibimiento de que, de no comparecer, se le podrá ser tenido por confeso, estando señalado el día 28 DE ABRIL DE 2015 A LAS 12.45 HORAS horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Igualmente se le advierte que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento. I

En Valencia, a veintiséis de enero de dos mil quince

EL SECRETARIO JUDICIAL

